

Notaría de don José Antonio Lozano Olmos

1274 Acta de presencia y notoriedad.

Yo, José Antonio Lozano Olmos, Notario del Ilustre Colegio de Albacete, con residencia en Fuente Álamo, y oficina abierta en la Calle Lorca 26, bajo, de Fuente Álamo de Murcia.

Hago constar: Que en mi Notaría, a requerimiento de don Antonio Zamora Alcaraz, mayor de edad, casado en régimen de gananciales con doña María Leonor Pagán Legaz, vecino de esta villa de Fuente Álamo de Murcia, con domicilio en Avda. de Andalucía, 33 y con D.N.I. número 22.971.244-V, se está tramitando Acta de Presencia y Notoriedad, iniciada el día 24 de enero de 2005 al amparo del artículo 200 y 203 de la Ley Hipotecaria y del artículo 53.10 de Ley 13/1996, de 30 de Diciembre, a efectos de hacer constar en el Registro de la Propiedad la superficie real de la finca 32927, del Registro de la Propiedad de Cartagena 3, lo cual implica la inmatriculación del exceso de cabida correspondiente:

Descripción de la finca 32.927 con el exceso de cabida que se pretende inmatricular.

Una casa para vivienda en planta baja, tejada, compuesta de tres dormitorios, vestíbulo, comedor, cocina, cuarto de aseo y patio, señalada con el número 14, hoy 76 de la Avda. de Andalucía, ocupando una extensión superficial de setenta metros cincuenta y ocho decímetros cuadrados (70,58 m²), y según certificación catastral ocupa una superficie de suelo de ciento cincuenta metros cuadrados (150 m²) y construida de ciento diez metros cuadrados (110 m²), radica en el sitio frente al Cuartel de la Guardia Civil, diputación de Media Legua, de este término de Fuente Álamo, hoy Avenida de Andalucía, número 76, que linda: por la derecha, entrando, con otra casa de don Antonio Barreto García, hoy Juan Alejandro Bedmar Sola, o sea la número 74; por la izquierda, entrando al Este, con otra casa del entonces vendedor don José Mercader Cañabate, hoy Avda. de Andalucía, número 78 de Emilio Gómez García; por la espalda al Norte, ramblizo de la Saboyana; y por el Sur o frente, con carretera de Alhama a Cartagena, hoy Avda. de Andalucía, número 76.

Inscripción: Al tomo 2852, libro 520, folio 2, finca 32.927, inscripción 5.ª del Registro de la Propiedad de Cartagena Tres.

Referencia catastral: 0870002XG6706N0001HU, la cual consta en el título que se dirá.

Título.- Compra a don Asensio Mercader García en virtud de escritura de mi testimonio de fecha 1 de diciembre de 2003, número 2.124 de protocolo.

Lo que se notifica nominativamente a los colindantes actuales según catastro, don Emilio Gómez García y don Juan Alejandro Bedmar Sola, y genéricamente a cuantas personas puedan ostentar algún derecho sobre la finca o sentirse perjudicadas.

Advertencia. Los notificados, dentro del plazo de los veinte días siguientes a la notificación, tienen derecho a comparecer en mi Notaría exponiendo y justificando sus derechos.

En Fuente Álamo a 24 de enero de 2005.

Notaría de don Jesús de la Fuente Galán

1496 Anuncio de subasta.

Yo, Jesús de la Fuente Galán, Notario del Ilustre Colegio de Albacete con residencia en Cartagena.

Hago saber: Que en la Notaría de mi cargo y a instancia de la sucursal de Plaza San Francisco de esta localidad, de la Entidad Banco Santander Central Hispano, se celebrará pública subasta para la enajenación de 53 acciones de la Sociedad Mercantil «Hotelera del Carmen, S.A.», representadas por títulos físicos, depositados en la referida sucursal bancaria.

Dicha subasta tendrá lugar en mi despacho Notarial sito en calle Campos, número 3, 2.ª A, donde pueden consultar las condiciones de la misma, el día 9 de marzo a las 10 horas de la mañana.

Lo que se hace saber para su conocimiento y efectos.

Cartagena a 26 de enero de 2005.—El Notario.